

De 7 a 12 Meses de Edad:

- Tres días no consecutivos por semana por tres horas cada día.
- Pasar la noche, si resulta apropiado.

Si uno de los padres no ha participado anteriormente en el cuidado del niño, estas visitas cortas y frecuentes ayudarán a desarrollar una relación mutuamente segura y permitirá que el padre adquiera las destrezas y sensibilidades necesarias para cuidar del pequeño. Al dominarse dichas destrezas se fortalece el vínculo de padre e hijo y el tiempo que pase con éste podría incrementarse.

De 13 A 18 Meses De Edad:

- Tres días no consecutivos por semana de tres a cuatro horas cada día.
- Un día del fin de semana por no más de ocho horas.
- Pasar la noche, si resulta apropiado.

A esta edad, los niños aún requieren una rutina previsible y consistente. La comunicación entre los padres acerca de la rutina y el desarrollo del niño resulta esencial para fomentar la adaptación del pequeño.

De 19 A 36 Meses De Edad:

- Un día del fin de semana por 10 horas.
- Un día entre semana por tres horas.
- Pasar la noche, si resulta apropiado.

A esta edad, los niños pasan por varios cambios, tales como dejan el biberón,

aprenden a ir al baño, empiezan la educación preescolar y a adaptarse a nuevos hermanitos. Los padres deben evitar elegir planes que requieren que el niño cambie sus rutinas frecuentemente.

SUGERENCIAS PARA QUE EL PLAN DE CRIANZA SEA EXITOSO:

- Comuníquense. Los padres deben informarse entre sí de las necesidades del niño.
- Hagan todo lo posible por crear rutinas similares en ambos hogares.
- Permita que el niño lleve su cobija o mono de peluche preferido a la otra casa.
- Proteja al niño de los conflictos entre usted y el otro padre.

Para copias adicionales de este y otros folletos de la serie "Cómo Crear Un Plan de Crianza" comuníquese con el Departamento de Servicios del Tribunal de Familia al (213) 830-0835.

Para hacer una cita de mediación y para el programa de Nuestros Hijos Primero visite: www.lacourt.org

www.lacourt.org

Cómo Crear Un Plan de Crianza

Para Menores de 3 Años



SERVICIOS DEL TRIBUNAL DE FAMILIA



CÓMO CREAR UN PLAN DE CRIANZA PARA NIÑOS MENORES DE 3 AÑOS

Los niños, desde que son bebés, aprenden a confiar y a querer establecer una relación afectiva con quienes cuidan de ellos. Las respuestas consistentes de sus cuidadores cuando los alimentan, cambian de pañales, bañan y cargan en brazos a diario fomentan sentimientos de seguridad, lo cual es fundamental para su desarrollo posterior. Los padres que han participado en estas rutinas también están más atentos a las necesidades del niño y más capacitados para calmarlo y consolarlo cuando está afligido.

Cuando los padres se separan durante los primeros años de vida del niño, es especialmente importante que consideren las pautas habituales del cuidado del menor antes de la separación al preparar el plan de custodia. Si uno de los padres ha participado más activamente en el cuidado del pequeño, los padres podrían mantener esa pauta a corto plazo, asegurándose que el otro padre tenga contacto frecuente, según se indica en los ejemplos que figuran a continuación.

En el caso de las familias en las que ambos padres han participado activamente en el cuidado directo del niño, se deben mantener estas pautas de cuidado lo más que sea posible,

pudiendo esto incluir arreglos para que el niño duerma en las casas de ambos padres en días asignados. Mantener un ciclo regular para dormir y comer en ambos hogares le ayudará al niño a sentirse más seguro. Es fundamental brindarle al pequeño la oportunidad de mantener y desarrollar relaciones afectivas recíprocas con ambos padres a través de estas medidas.

Los bebés y niños pequeños aún no han desarrollado el concepto del tiempo, por lo que tienen una capacidad limitada para recordar a personas que no están directamente frente a ellos. A los pequeños no se les debe separar de ninguno de sus padres por largos periodos. En ciertos momentos, los bebés podrían mostrar poca resistencia a las transiciones entre cuidadores, mientras que otras veces es posible que lloren o traten de aferrarse al cuidador. Estas conductas son normales y no indican necesariamente la existencia de problemas en la relación con ninguno de sus padres.

Aunque es importante proteger a los niños de todas edades para que no estén expuestos a los conflictos entre los padres, el niño en esta etapa está especialmente vulnerable a las lesiones físicas y trauma emocional si se les expone a la violencia doméstica. A menudo los padres no están conscientes de lo mucho que les afecta a estos niños tan pequeños, el estar expuestos a la tensión y discusiones entre sus padres.

Considere los siguientes factores al crear un plan de crianza para los niños en esta etapa:

- Bríndele a su hijo la oportunidad de establecer una relación afectiva con ambos padres.
- Evite que el niño se vea expuesto a los conflictos entre los adultos.
- Aprenda a consolar al bebe cuando esté afligido y especialmente durante las transiciones entre hogares.
- Establezca un plan que garantice que ambos padres participen en el cuidado diario del niño.
- Mantenga un horario similar para dormir y comer en ambas casas.

Ejemplos de Planes

Los siguientes ejemplos se ofrecen como una guía para aquellas familias en las que el menor ha sido principalmente cuidado por uno de los padres y se desea que el otro padre tenga la oportunidad de reforzar sus lazos con el niño.

De Nacimiento a 6 Meses de Edad:

- Tres días no consecutivos por semana por dos horas cada día.
- Pasar la noche, si resulta apropiado.

Los niños pequeños toman varias siestas y tienen que ser alimentados cada tres o cuatro horas durante el día. Si es posible, el tiempo que el niño pase con el padre que no reside en el hogar primario debe mantener el mismo ciclo que sigue el niño para dormir y comer.